

Evaluación de la Vocación Turística



Municipio de San Andrés Sinaxtle, Oaxaca

SECRETARÍA DE TURISMO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO
DEPARTAMENTO DE VOCACIONES TURÍSTICAS

www.oaxaca.gob.mx

Índice de contenido

Justificación	3
Metodología y alineación al PED.....	4
Caracterización turística del municipio	4
Perfil socioeconómico y turístico.....	8
Identificación del potencial de los recursos turísticos.....	9
Situación actual de los recursos.....	10
Eventos y acontecimientos programados.....	10
Servicios turísticos.....	11
Oferta complementaria	11
Evaluación de la oferta gastronómica.....	11
Oficinas de información	12
Guías turistas	12
Servicios de transporte turístico	12
Artesanías.....	12
Características y evolución de la demanda turística	12
Clientes reales	12
Perfil de demanda	12
El factor humano	12
Análisis de infraestructura.....	12
Análisis de Superestructura.....	14
Accesibilidad y movilidad	14
Residuos sólidos.....	15
Protección del territorio y del paisaje.....	15
Mercados actuales y potenciales	16
Tecnología de la información y la comunicación e información al turista	16
Portal de internet del destino	16
Telefonía.....	16
Internet en sitios públicos	16
Redes sociales.....	16
Aplicaciones turísticas.....	16
Recomendaciones.....	16
Conclusiones.....	17

www.oaxaca.gob.mx

Justificación

La vocación turística de un municipio o localidad se determina por la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas regionales, nacionales e internacionales, por lo que debe ser evaluado en forma integral, considerando factores determinantes como la demanda actual y esperada de los posibles visitantes al lugar.

Si el municipio o la localidad tienen la intención de crear actividad turística, deben evaluar cuidadosamente los componentes de su oferta, así como el perfil y las tendencias de la demanda actual y futura. Esta evaluación integral permitirá definir su vocación turística específica y dimensionar su potencial. Siendo esta la fuente directa de información que nos permite tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, así como la herramienta que nos va a permitir evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos.

Metodología y alineación al PED

La metodología utilizada para la realización de estudios sobre vocación turística en las localidades del estado de Oaxaca con potencial, para identificar oportunidades de desarrollo y apoyar tanto en la conformación de productos turísticos como en la definición de actividades alternativas, es la desarrollada por la SECTUR federal con base en los trabajos de la Organización Mundial del Turismo. Así mismo la implementación de la misma está alineada con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, como lo establecen el objetivo No. 1 del PED en la estrategia "1" y la Línea de Acción No. 3.

Caracterización turística del municipio

El Municipio de San Andrés Sinaxtla se encuentra entre los paralelos 17°27' y 17°32' de latitud norte; los meridianos 97°15' y 97°21' de longitud oeste; altitud entre 2000 y 2300 m. Haciendo una referencia desde la capital del estado a esta comunidad la distancia es de solo una hora y veinte minutos tomando la autopista a Puebla, se toma el entronque de Nochixtlán y se la carretera a Huajuapán de León.

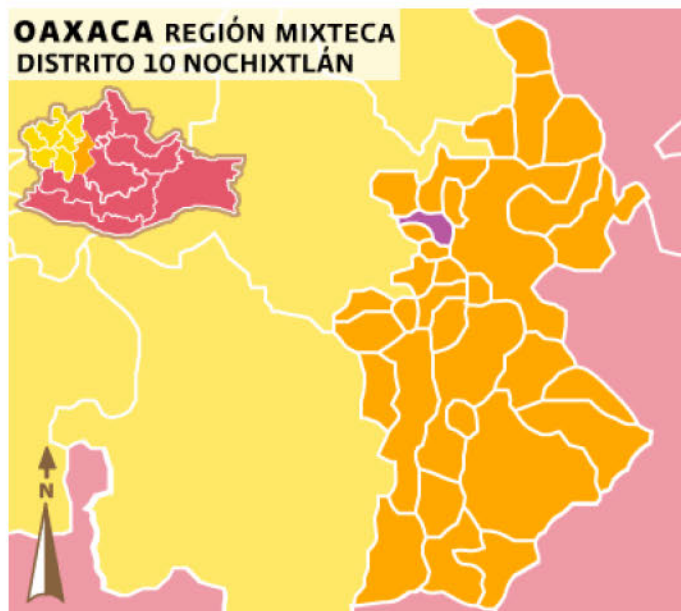


Imagen: Ubicación

El municipio de San Andrés Sinaxtla colinda al norte con los municipios de Santo Domingo Yanhuitlán, Santa María Chachoápam y San Juan Yucuita; al este con los municipios de San Juan Yucuita, Asunción Nochixtlán y San Juan Sayultepec; al sur con los municipios de San Juan Sayultepec y Santiago Tillo; al oeste con los municipios de Santiago Tillo, San Pedro Topiltepec y Santo Domingo Yanhuitlán.

Ocupa el 0.03% de la Superficie del Estado de Oaxaca, cuenta con dos localidades legalmente reconocidas, aunque En el censo INEGI aparezca un total de 6 localidades, tiene una población de 772 habitantes, de los cuales 364 son hombres y 408 mujeres. (Cifras preliminares censo general de vivienda 2010)

Sinaxtla significa “lugar de semillas”, etimología xinaxtl- “semilla” y tlán- “lugar de”. En mixteco lleva el nombre de Yodohutata que quiere decir “llano de semillas”. Por una memoria formada el 8 de abril del año 1541 por don Juan Martín Balachila, don Bartolomé Martín Yaloolaachi Yaxoza y don Bartolomé Martín Chiolana, consta que sus abuelos BilapagLaguia, Yaavego, Bilacila, Yalacila y Yacila.

Fueron los primeros fundadores, después fueron bautizados tomando los nombres de Balachila con el nombre de don Juan Martín, Yiolana con el nombre de don Bartolomé Martín y Yaloolaachi Yaxoza el de don Bartolomé Martín quienes obtuvieron los títulos de caciques y fueron honrados con los nombramientos de gobernador y regidores del pueblo, en cuyo tiempo formaron a instancia de los frailes Bartolomé de Olmedo y Domingo Fiquinaca, el templo y demás edificios públicos.

Los títulos de sus terrenos fueron expedidos el día 5 de noviembre del año de 1717 por el Juez Privativo don Francisco Valenzuela Venegas, y se le dio posesión de ellos en el mes de septiembre del año 1868 por el Juez de Distrito Lic. Ignacio Fernández.

San Andrés Sinaxtla cuenta con una superficie total de 3,445 has, destinándose 1,820.25 has para la producción agrícola, de las cuáles 364.25 has son de riego y 1,456 has de temporal. Los principales cultivos por la superficie sembrada son maíz (46.48%), frijol (27.47 %), trigo (21.48%). Otros cultivos ocupan el 4.57%.

Clima

El rango de temperatura 16 - 18°C, rango de precipitación 600 - 1000 mm, un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (80.09%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (15.76%) y semi seco templado (4.15%).

Lo cual nos dice que podríamos tener una excelente captación de agua de lluvia por medio de bordos de retención de agua, situación que el comisariado de bienes comunales realiza en colaboración con el programa PROARBOL.



Foto: Calles del municipio

Flora

Estas son algunas de las especies que se encuentran dentro del territorio municipal: Flor de Cempasúchil (Decorativo), Flor de madroño (Medicinal), Hierba Santa (Comestible), Chepiche (Comestible), Chepil (Comestible), Verdolaga (Comestible), Tepeguaje (Medicinal), Pino (Madera), Ocote (Leña), Manzana (Fruto), Capulín (Comestible), Anónas blanca (Comestible), Hierbabuena (Comestible, medicinal), Manzanilla (Medicinal), Pericón (Medicinal), Ruda (Medicinal), Árnica (Medicinal), Gordolobo (Medicinal), Encino (madera), Zapote negro (Comestible).

Fauna

Se presenta un compendio de las especies que se encuentran en el municipio: Cuervo (Equilibrio ecológico), Pájaro azul (Ornato), Gavilán (Animales de presa), Jilguero (Ornato), Gorrión (Ornato), Coyote (Animales de presa), Zorro (Animales de presa), Zorrillo (Equilibrio ecológico, Medicinal), Tlacuache (Destructor), Conejo (Comestible), Ardilla (Equilibrio ecológico), Zopilote (Carroñero), Tejón (Equilibrio ecológico), Comadreja (Destructor), Venado (Comestible), Tigrillos (Depredador), Armadillo (Comestible), Tábano (Plaga), Moscas (Plaga), Zancudos (Plaga), Ranas (Equilibrio ecológico), Charales (Comestible), Tempolocates (Equilibrio ecológico), Víboras de cascabel (Piel, carne, medicinal), Coralillo (Piel), Lagartija (Equilibrio ecológico).

Agua

Región hidrológica Costa Chica-Río Verde (100%), Cuenca R. Atoyac (100%), Subcuenca R. Sordo (100%), Corrientes de agua Perennes: Chacoapan, Chiquito y Sacagua. Intermitente: Yusatiagua. Y no contiene cuerpos de agua.

Concerniente a los aspectos de agua potable y ganadería se observa que se requiere capacitación para que pueda presentarse un adecuado manejo de los recursos y que de este modo se obtengan beneficios para la comunidad.

Suelo

El Uso del suelo se aprovecha de la siguiente manera: Tierras Agrícolas (Tierras cultivables) en este municipio se tiene un registro total de 1913 hectáreas, sembradas (INEGI 2009.) De los cuales la superficie sembrada de 1507 hectáreas, es de temporal y 406 hectáreas de riego.

Perfil socioeconómico y turístico

Según los datos reportados por el INEGI en su II Conteo de Población y Vivienda del 2010 el municipio se compone por la cabecera municipal, una agencia municipal y cinco localidades, pero los pobladores sólo reconocen una localidad (Sta. María Suchixtlán) y tres barrios dentro de la cabecera municipal que son: Las cruces, San Isidro y el Centro.

De información obtenida por el INEGI a través del último censo poblacional (2010), se tiene un registro de cifras donde nos dice que: en la población existen más mujeres (408) que hombres (364) dando un total de 772 habitantes y representando 6 puntos porcentuales de diferencia.

La migración en esta comunidad es percibida como un aspecto de gran magnitud ya que se considera que el 70% de la población emigra principalmente a Nochixtlán, a la ciudad de Oaxaca, al Distrito Federal y por supuesto a los Estados Unidos en busca de mejores ingresos económicos y una mejor calidad de vida.

Es importante mencionar que la falta de instituciones de nivel medio y superior, obliga a los estudiantes a inscribirse en escuelas ubicadas fuera de su localidad de origen, una vez terminada su formación profesional, por lo general se dedican a trabajar y no regresan a su localidad.



Foto: Escuela primaria

Lo anterior repercute principalmente en el desarrollo económico de la comunidad ya que existe poca gente que trabaje las tierras de cultivo que es la principal fuente de ingresos. Otros aspectos que se ven afectados son la unidad familiar, así como el desarrollo y fomento de la cultura.

La proporción de tierra, destinada a la zona urbana es pequeña y la mayoría de casas se encuentran próximas. Dentro del territorio del municipio se encuentran bancos de arena obtenidos de los ríos, se comercializan con los habitantes o municipios de la región.

Identificación del potencial de los recursos turísticos

Inventario de atractivos naturales

La localidad cuenta con recursos naturales, pero no tienen las condiciones para ser turístico.

Inventario de atractivos culturales

La localidad no cuenta con atractivos culturales.

Situación actual de los recursos

No existe información de recursos turísticos

Eventos y acontecimientos programados

La festividad más importante para la comunidad es la realizada en honor a la Virgen del Rosario la cual inicia en el tercer viernes del mes de octubre, se realiza la calenda de flores, por la noche se inicia la calenda de luces saliendo con ella el carro alegórico representando a la imagen de la virgen del rosario, madrinas de calenda, la banda de música y cohetes este recorrido finaliza por la madrugada.

Al término de esta se queman los fuegos pirotécnicos, y para alegrar la fiesta se realiza un baile de feria anual con lo mejor de los grupos. Para finalizar la fiesta, el día domingo se realiza la misa mayor y procesión con el santísimo, llevándose a cabo durante este día eventos socio-culturales y por la noche se realiza la procesión con la imagen de la virgen del Rosario.

En el mes de noviembre se celebra el día de muertos, comenzando el 31 de octubre con la instalación de los altares. El 1 de noviembre en la noche sale el “penitente” a pedir ofrenda a las casas. El día 2 de noviembre acuden las personas al panteón a dejar las flores que adornaron el altar, juegan “nueces”, acompañándose con música de banda.

El 30 de noviembre se celebra al patrón de la comunidad, San Andrés Apóstol. La celebración comprende calenda de luces y a pesar de que es el patrón de la comunidad es de menor importancia que la festividad de la Virgen del Rosario.

En el mes de diciembre se celebra el día 12 a la virgen de Guadalupe. Otra de las costumbres son las posadas que inician el 16 de diciembre y terminan con la celebración de la noche buena el 24 de diciembre y la navidad el 25 de diciembre. El día 31 se realiza cena familiar para recibir el año nuevo.

Servicios turísticos

No se cuenta con información de servicios turísticos en la localidad.

Oferta complementaria

Evaluación de la oferta gastronómica

Los restaurantes que ofrecen servicios se enfocan a los habitantes o personas cercanas que llegan a la localidad. Se cuenta con información sobre un restaurante llamado “San Andrés”, ubicado a orilla de la carretera.



Foto: comedor a orilla de carretera

www.oaxaca.gob.mx

Oficinas de información

No se cuenta con oficina de información

Guías turistas

En la localidad no se cuenta con guías de turistas

Servicios de transporte turístico

No se cuenta con información respecto al transporte

Artesanías

Se elaboran tejidos de batas y se tejen petates.

Características y evolución de la demanda turística

En la localidad no existe una demanda turística, las personas que llegan son familiares o amigos de los habitantes del lugar.

Clientes reales

La localidad aun no recibe turistas

Perfil de demanda

No se cuenta con un estudio de perfil de la demanda turística hacia la localidad.

El factor humano

Actitudes y sensibilidades de la población local con respecto al turismo y a los turistas, las personas de la localidad están interesadas en el desarrollo de la actividad turística.

Análisis de infraestructura

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Censo de Población y Vivienda 2010), existe un total de 197 viviendas habitadas en el municipio, de las cuales 194 (98.48%) disponen de excusado o sanitario; 142 (72.08%) cuentan con drenaje y 194 (98.48%) disponen de agua entubada de la red pública; 196 (99.49%) disponen de energía eléctrica.

De las 197 viviendas habitadas en el municipio, 164 cuenta con radio, 177 con televisión, 163 con refrigerador, 117 con lavadora, 67 con teléfono fijo, 89 con automóvil, 37 con computadora, 86 con teléfono celular y 11 con internet. (Censo de Población y Vivienda 2010).



Foto: Viviendas

El sistema de drenaje solo existe en la cabecera municipal, existe una pequeña planta de tratamiento de aguas residuales con sistema humedal, son de bajo costo en cuanto a operación y mantenimiento. El aspecto negativo es que se carece de

un esquema de trabajo en el cual se regularice las descargas y se controle el tratamiento de las aguas residuales.

Se tiene pensado un programa de trabajo e inversión que rehabilite el humedal construido para tratar las aguas residuales generadas y poder destinarlas como aguas para riego de los distintos cultivos.

En cuanto a este problema de las aguas residuales, se tiene el dato que algunos pobladores, hacen las descargas directamente a los ríos, contaminando todo a su paso, además que algunos habitantes arrojan basura y llantas de tractores afectando visualmente y en salud a los habitantes y al medio ambiente.

El municipio cuenta con su propia clínica de salud dependiente del IMSS y una de la SSA en la agencia municipal. En la cabecera municipal se encuentra la Unidad Medico Rural, perteneciente a al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Análisis de Superestructura

En lo que se refiere a la actividad turística se carece de un marco institucional y normativo a nivel municipal.

Accesibilidad y movilidad

San Andrés Sinaxtla se encuentra ubicado sobre la carretera 190 en el tramo Nochixtlán-Yanhuitlán en el kilómetro 184 + 020. Haciendo una referencia desde la Capital del estado a esta comunidad la distancia es de sólo una hora y veinte minutos tomando la autopista a Puebla, se toma el entronque de Nochixtlán y se la carretera a Huajuapán de León.

La carretera Cristóbal Colón comunica al municipio a su agencia tanto a las principales ciudades, que son la capital del estado, la ciudad de Nochixtlán, el municipio de Santo Domingo Yanhuitlán y la ciudad de Huajuapán de León. Por lo

cual es una gran ventaja debido a que facilita el acceso a la comunidad y se encuentran en buen estado. Cabe aclarar que solo el acceso a la población, las calles que en su mayoría son de terracería y en temporada de lluvias afectan el acceso y el libre tránsito.

Residuos sólidos

Dentro del municipio no existe un servicio de recolección de basura, por la falta de camiones recolectores, ni se ha destinado el sitio para el tiradero municipal.

Los habitantes de la población, se ocupan de sus desechos algunos de ellos queman la basura en su patio, exponiendo la salud de sus familias y del resto de la comunidad además se corre con el riesgo de provocar un incendio afectando a sus vecinos. Otra proporción de la gente entierran los residuos en sus patios o terrenos de siembra, que suele ser un efecto negativo por los escurrimientos de los residuos, afectando los mantos freáticos ubicados en el territorio del municipio.

Protección del territorio y del paisaje

En el municipio se tiene conciencia ambiental por lo que hay una cultura de cuidado y protección al medio ambiente, por lo tanto, se pretenden implementar campañas de sensibilización y concientización ambiental, crear acuerdos con empresas privadas, recolectoras de materiales reciclados, se tiene un ingreso extra por la venta de productos reciclados. Además de reducir la contaminación y la conformación de un comité de cuidado y vigilancia del reciclado de basura.

Los bosques o Tierras arboladas: el mayor porcentaje de ellos son las especies de arbustos y pastizales en las zonas planas y en el cerro se cuenta con árboles de pino y encino. Los recursos naturales se encuentran altamente perturbados, debido a esto se ha establecido zonas de reforestación con pino ocote, en el cerro denominado "La Loma". La plantación se ha establecido dentro del programa Proárbol que opera la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en conjunto con el Comisariado de Bienes Comunales.

Mercados actuales y potenciales

Al no ser un destino turístico, el municipio de San Andrés Sinaxtla no posee una oferta o demanda turística por lo que no cuenta con un mercado como tal.

Tecnología de la información y la comunicación e información al turista

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: telefonía rural y celular, agencia postal, señales de radio y televisión, de las 197 viviendas habitadas 67 cuentan con teléfono fijo, 37 con computadora y 11 con internet.

Portal de internet del destino

Se tiene registro de señal de internet en la localidad.

Telefonía

Telefonía fija en 67 viviendas y señal para la telefonía celular.

Internet en sitios públicos

No existen en la localidad lugares públicos que ofrezcan este servicio.

Redes sociales

El municipio no cuenta con redes sociales

Aplicaciones turísticas

El municipio no cuenta con aplicaciones que tengan que ver con la promoción de sitios de interés.

Recomendaciones

Es necesario elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Local para analizar las condiciones favorables de la actividad turística en San Andrés Sinaxtla.

Se recomienda realizar un análisis de las posibles atracciones turísticas naturales y culturales para atraer turistas a la comunidad en diferentes épocas del año y evaluar los servicios existentes de atención a los visitantes, o en su caso, implementar los servicios turísticos necesarios.

Conclusiones

Diagnóstico del potencial turístico de los municipios del Geoparque de la Mixteca Alta. En esta primera aproximación al proyecto del Geoparque de la Mixteca Alta por parte de la Secretaría de Turismo a través de la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Turístico, se constató que a partir de la evaluación de las características de cada uno de los municipios comprendidos dentro del territorio del Geoparque, en su estado natural, de los nueve municipios en cuestión, únicamente Santo Domingo Yanhuitlán posee valores —atractivos, distancias, tiempos, facilidad de acceso, infraestructura y servicios turísticos, entre los principales factores que se consideran en la evaluación— suficientes que permiten definirlo como una localidad susceptible de uso y oferta turística, ya sea por sí misma o como parte del proyecto del Geoparque.

No obstante, los elementos de atraktividad y potencial turístico de esta localidad la ubican sólo en un nivel medio como producto turístico, apreciación que se confirma mediante las estadísticas de afluencia provistas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que indican una cifra aproximada de 50 visitantes diarios, misma que se deriva principalmente de la visita al templo y ex convento, y que en su mayoría no excede las dos horas de permanencia en la localidad.

El resto de los municipios no ofrece por el momento atractivos ni servicios turísticos; si bien cuenta con recursos naturales —paisajes, flora y fauna— y culturales —

artesanías, costumbres, tradiciones—, no significa que esta oferta sea turística por definición. Es necesario poner en valor esos elementos, creando las condiciones necesarias para que se conviertan en atractivos turísticos.

Por su parte, la infraestructura existente presenta grandes limitaciones para la prestación de servicios turísticos. El equipamiento e instalaciones en la región son escasos y poco adecuados, por lo cual la oferta turística tiene grandes carencias para el desarrollo de la actividad. Como ejemplo puede mencionarse que las vialidades que conducen a algunos municipios se encuentran en condiciones inadecuadas, e incluso en uno de los municipios no se cuenta con libre acceso.

Por otra parte, por la naturaleza del proyecto del Geoparque, el alcance de su oferta se focaliza principalmente en un mercado especializado como el académico o de investigación, lo cual reduce de manera considerable sus posibilidades de crecimiento incluso en el mediano o largo plazo. En consecuencia, es necesario profundizar aún más en el estudio del lugar, buscando lograr un mayor conocimiento del perfil de sus visitantes actuales y potenciales, para generar productos que satisfagan los gustos y preferencias de los turistas.

Es importante señalar, sin embargo, que situar a los municipios comprendidos en el proyecto del Geoparque en un nivel aceptable para ser susceptibles de uso turístico, requeriría una gran inversión financiera. Al respecto, la recomendación de la Subsecretaría de Desarrollo y Promoción Turística es en el sentido de atender en primer lugar las prioridades definidas en el contexto estatal en lo que se refiere a consolidar y posicionar otros destinos cuya atractividad, servicios, potencial y perspectivas de crecimiento son mayores, así como reforzar aquellos que presentan ya mejores índices de afluencia y derrama económica.

No obstante, en términos de la importancia del sitio como un área de gran importancia científica, es indispensable llevar a cabo labores de coordinación interinstitucional con la Universidad Nacional Autónoma de México y las

autoridades de los municipios involucrados, para definir, en primera instancia, un plan de acción a corto, mediano y largo plazo.

Particularmente en lo referente al planteamiento realizado por esa institución educativa de crear en la zona del Geoparque un complejo científico para especialistas, la Secretaría de Turismo coadyuvará en el proceso de planificación del proyecto, brindando asesoramiento y apoyo técnico, y participará en la definición de las acciones de desarrollo, capacitación, promoción, entre otras, considerando especialmente los criterios de operación y divulgación del proyecto que la UNAM, como promotora del proyecto, establezca.

Por lo anterior, a continuación, se desglosan las principales necesidades generales y específicas de infraestructura y equipamiento turístico con el propósito de impulsar un desarrollo eficiente y adecuado de las actividades turísticas. Esta propuesta es descriptiva y no limitativa, pero se listan los requerimientos considerados como indispensables y que constituyen una condición para fundamentar la actividad turística.

- Colocación de señalética turística en carreteras federales y estatales.
- Colocación de señalética de sitios de interés en 37 geositorios y 8 geosenderos.
- Acondicionamiento del área para dos miradores, e instalar protecciones de seguridad, bancas, zona techada de descanso y observación, así como estacionamiento (geosenderos Los Corazones y Vista Hermosa).
- Equipamiento de binoculares fijos para miradores.
- Equipamiento de primeros auxilios para guías de las localidades en una primera etapa.
- Equipos de comunicación para guías, comités de turismo y seguridad pública de las localidades en la primera etapa.
- Instalación de servicios sanitarios ecológicos en los geosenderos.
- Programa de sensibilización turística para habitantes de los municipios.
- Programa de capacitación y certificación para guías comunitarios.

- Formalización de un comité de turismo, y elaboración de un plan de manejo.
- Realización de un estudio de capacidad de carga en los geosenderos.
- Desarrollo e integración de productos turísticos.
- Curso-taller de desarrollo de planes de negocios.
- Acciones de promoción turística.
- Implementación de una estrategia de marketing digital.
- Implementación de internet con mayor cobertura.
- Diseño de geosenderos.
- Rehabilitación de inmueble “Centro de Interpretación GMA” (Parador turístico).
- Construcción del módulo de información en Yanhuitlán.
- Programa de capacitación a prestadores de servicios de Yanhuitlán.
- Implementación de un plan de manejo y gestión de residuos sólidos en Yanhuitlán.
- Acondicionamiento y equipamiento del espacio denominado “Casa del Pueblo”, en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, para exposición de las piezas creadas por artesanos locales.
- Habilitación del sendero de naturaleza en San Pedro Topiltepec (Santa María Tiltepec).
- Mejoramiento de las instalaciones de hospedaje y sanitarios ubicados en el municipio de San Bartolo Soyaltepec.
- Habilitación de un espacio para exhibición de “Los Graduales”, municipio de San Bartolo Soyaltepec.
- Construcción de museos en Santa María Tiltepec, Santo Domingo Tonaltepec y San Bartolo Soyaltepec.
- Ampliación y modernización del tramo carretero “Circuito dos corazones”– Carretera federal–Santo Domingo Tonaltepec. (30 km). Primera etapa: Ampliación y modernización del tramo carretero La Cruz de Yucudahuico a Santo Domingo Tonaltepec.

- Conclusión de tramo carretero Yanhuatlán–Río Verde. (7 km). Faltan 700 metros para la conclusión.
- Construcción de acceso carretero a San Bartolo Soyaltepec desde la autopista Oaxaca-Cuacnopalan (km 161).